



MINUTA

De la Décima Reunión Ordinaria del Subcomité de Productividad y Eficiencia celebrada de manera virtual el día 10 de Octubre de 2023, en la que participan representantes y funcionarios de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, CAPITANIA DE PUERTO, ADUANA MARITIMA, EMPRESAS MANIOBRISTAS, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE AGENTES NAVIEROS, ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES, ASOCIACIÓN DE AUTO TRANSPORTISTAS, AGENCIAS ADUANALES, TERMINALES ESPECIALIZADAS Y EMPRESAS DE FERROCARRILES.**

OBSERVACIONES A LA MINUTA ANTERIOR

NINGUNA

La Administración del Sistema Portuario Nacional, informó bajo el siguiente Orden del Día, los puntos que a continuación se mencionan:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
3. **Avance Estadístico Acumulado al mes de septiembre de 2023.**
4. **Reporte de Productividad en Buques.**
5. **Estadística de servicios de ferrocarril.**
6. **Asuntos generales.**

La ASIPONAVER, hizo mención de los puntos del Orden del Día, para información de los integrantes del Subcomité de Productividad y Eficiencia, no habiendo observaciones al acta de la sesión anterior se procedió con la presentación del Resumen Estadístico de las productividades acumuladas al 09 de octubre de 2023, siendo de **26'936,379** toneladas de carga, en lo que corresponde al mes de septiembre se movieron **3'182,400** toneladas de carga estableciéndose un nuevo récord histórico del mayor movimiento de carga de un solo mes con 185 barcos atendidos. Se enviará vía email, la presentación incluyendo el reporte de productividad en Buques y la estadística de ferrocarril ya que por tema de fallas de equipo no fue posible obtenerla a tiempo.

FERROSUR comenta que se tuvieron algunas eventualidades durante el mes las cuales ya han estado comentando por correo o mensajes sobre hay que recordar que septiembre es un mes de lluvias y mas que nada las eventualidades que se tuvieron van relacionadas con el tema del clima y también algunas situaciones de rayos gamma al momento de reencender el equipo que dio algunas situaciones que se tuvo que llamar al técnico para poder encenderlo, son las notas que ellos tienen de las eventualidades que se presentaron este mes, la ASIPONAVER apoyó con llamar al técnico y se reestableció, son eventualidades que estuvieron presentes y esperan que en este próximo mes las lluvias ya dejen de ser menos frecuentes, ahora vienen los nortes y pues a ver como les va. Los desfases que se tuvieron fueron por esas causas. La ASIPONAVER comenta que ya se tienen detectadas las fallas, de momento los equipos están funcionales, ha habido ciertas fallas y se está ahorita en coordinación con los técnicos y con personal de ADUANA para detectar las fallas, las similitudes para tratar de erradicarlas a lo máximo posible y que la operación sea fluida.



FERROSUR cuestiona acerca del mantenedor para los equipos de Rayos Gamma y Rayos X si se tiene ya algún contrato o el soporte adecuado de la compañía Leídos que ofrece el servicio, la ASIPONAVER le indica que ahorita de momento no se tiene, sigue la compañía Leídos con la problemática que tienen a nivel nacional, de momento se tiene a otra empresa que esta dejando los equipos a punto, se tienen ahorita de momento para atención se tiene al personal y cualquier falla se atiende al momento; FERROSUR pregunta acerca del equipo de Bahía Norte que se tiene un equipo a fallado, La ASIPONAVER informa para conocimiento que el equipo instalado en bahía logística ya el día de ayer se tuvo un acercamiento una reunión con el personal de Ingeniería Operativa que es la empresa encargada del contrato de mantenimiento, y estiman que de 3 a 4 semanas el equipo ya esté en funcionamiento; así mismo informa a toda la comunidad que el equipo marca Nuctech que se tiene en bahía logística, hace aproximadamente un par de meses tuvo un daño, fue bastante grave, el daño al equipo debido a una tormenta eléctrica, se estuvo diagnosticando, los compañeros diagnosticaban, cambiaban y pues salía otra falla si hubo bastantes componente dañados pero ya tienen los detalles y ya en estos momentos están haciendo el cambio de los equipos y las reparaciones pertinentes se estima se lleven de 3 a 4 semanas con el equipo.

Por su parte CARGILL Aprovecha para preguntar acerca del equipo no intrusivo del muelle 7 si ya esta funcional o cuando podría estarlo, la ASIPONAVER indica que el personal de la empresa Intercambio Comercial ya se encuentra reparando el equipo también, aun no han dado una fecha estimada, ya lleva más de un año el equipo fuera de funcionamiento pero ya se tienen a los técnicos ya se tiene la consigna de la reparación y se esta en ese proceso, se esta en espera de una fecha estimada.

Asuntos Generales

1. De la pasada Reunión del Comité de Operación al día de hoy, se han notificado 03 Cartas de Bajo Rendimiento de Productividad a diferentes empresas navieras en las cuales se exhorta a revisar los procesos de carga o descarga y que se realicen las mejoras necesarias para elevar la productividad de la embarcación y evitar afectaciones en la programación de buques.
2. El día martes 03 de octubre del actual, se emite Circular a la Comunidad Portuaria para hacer de su conocimiento sobre el servicio de tendido de barreras, lo cual es requisito indispensable a partir del día 10 de octubre del corriente para los buques con carga o descarga de fluidos.
3. El día 9 de octubre del actual se llevó a cabo una reunión con la empresa Ingeniería Operativa, referente a la falla que presenta el equipo de revisión no intrusiva marca Nuctech ubicado en bahía Logística, se informa que los trabajos de reparación concluirán de 3 a 4 semanas.
4. Se solicita tanto a los operadores ferroviarios como a las terminales no dejar equipo en vías de circulación, lo anterior a fin de no afectar la operación ferroviaria.



5. La AMANAC comenta acerca de la circular que envió la ASIPONAVER referente al tendido de barreras más que nada sobre el tema de hidrocarburos, lo que pasa es que la circular menciona fluidos por lo que se ha generado expectativa en los recibidores y agentes navieros porque pensaban que también aplicaba a por ejemplo a cargas como aceites vegetales u otro tipo de cargas que también son fluidos, por lo que considera que valdría la pena que se envíe un alcance a la circular y se especifique, tal como lo indica el reglamento de la ley de puertos y la ley de navegación, que es para el tema de hidrocarburos; y segundo, saben que es un servicio conexo en donde no necesita el registro de la tarifa sin embargo, también sería pertinente que ASIPONAVER solicite a esta empresa las tarifas que van a utilizar y que lo haga del conocimiento de forma general; algunas naviera ya lo han hecho pero la realidad, independientemente de que les han hecho saber que es un costo demasiado alto, si valdría la pena que ASIPONAVER sea quien lo distribuya y primeramente también quien lo analice, entienden la parte de seguridad y obviamente se tiene que atender pero también se tiene que considerar, que en este caso al parecer, el prestador es quien puso la tarifa y por lo que nos comentan algunos colegas es una tarifa bastante alta que el día de mañana se va a ver, va a haber repercusión mas que nada por el alto costo adicional que se va a tener, entonces si valdría la pena ASIPONAVER tenga o analice estas tarifas y sobre todo también se haga la especificación mediante circular de que aplica solamente para hidrocarburos; la ASIPONAVER toma nota de los requerimientos del alcance a la circular y del conocimiento de la tarifa del prestador de servicios para tocar base con los superiores y hacerles del conocimiento.
6. CARGILL hace la observación que van dos sesiones que no se presenta la estadística del ferrocarril por lo que solicita se les comparta por correo electrónico los dos meses que no se ha presentado; la ASIPONAVER le indica que se enviará por correo electrónico y en la próxima sesión se presentará la estadística correspondiente.

No habiendo más comentarios, se da por concluida la reunión a las 12:30 horas.

